

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MALLA – REDISEÑO

Período académico abril-agosto 2022

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional.

NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SI	NO		
1	IV		X		No se reconoce
2	V	X		Bajo dependencia Laboral: <ul style="list-style-type: none"> • Pago por derechos de reconocimiento. • Petición dirigida al Director(a) de la Carrera. • Copia del RUC de la empresa o entidad • Certificado laboral de la empresa o entidad, que deberá indicar el cargo que desempeña el estudiante, el tiempo de dedicación y el tiempo de labor. • Mecanizado del IESS, que demuestre la afiliación del trabajo realizado y experiencia laboral. Debe presentar al menos 6 meses de experiencia laboral. • Planilla o Certificado de Nómina laboral (que justifique la práctica pre profesional en relación con el tamaño de la empresa y en la que por lo menos deben estar 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con 6 meses mínimo de experiencia laboral, a partir de la presentación de la documentación para el reconocimiento (cumpliendo actividades afines a las competencias específicas de la carrera). • Contenidos de la Memoria Técnica: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ficha personal que incluya: los datos personales del profesional en formación (incluir correo electrónico personal), cargo que desempeña en la empresa, titulación a la que pertenece, período académico. 2 ANTECEDENTES En primera instancia se señala el porqué de la presente memoria o informe de Prácticum 2; luego se realiza una descripción de la actividad o giro de la empresa, institución u ONG; su alcance e importancia que viene desarrollando sea en el ámbito local, regional o nacional 3. INTRODUCCIÓN 4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EMPRESA En base a un diagnóstico, FODA. 5. MARCO TEÓRICO



				<p>laborando 5 personas). Puede obviar este documento en el caso de banco y empresa públicas u organismos del estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos personales. • Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos) (puede pedir la memoria de validación en el centro universitario o al docente del prácticum II). 	<p>Teorizar el análisis FODA.</p> <p>6. PROPUESTA DE MEJORAS En base al diagnóstico FODA</p> <p>7. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES</p> <p>8. BIBLIOGRAFÍA</p> <p>9. ANEXOS:</p> <p>NOTA: LUEGO DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS LOS ESTUDIANTES DEBERÁN PRESENTARSE A UNA ENTREVISTA (VÍA SKYPE) EN DONDE EXPONDRÁN LA MEMORIA PRESENTADA. LA CONVOCATORIA A ESTA ENTREVISTA LA HARÁ EL DOCENTE DEL PRACTICUM II, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO PERSONALIZADO A CADA ESTUDIANTE.</p>
3	VI		X		No aplica el reconocimiento

Marzo 2022

F.....

Julio Alberto Ríos Zaruma

DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS